



Bogotá, D.C.

673

Señor(a):

ANONIMO

Ciudad

Asunto: Radicado 20216710011282

Respetado(a) señor(a) Anónimo, cordial saludo.

Dando respuesta a su escrito con radicado del asunto, me permito comunicarle que se tramitó apertura de expediente ante la Inspección 17 A de la Candelaria, la cual adelantará el trámite respectivo de conformidad con la Ley 1801 de 2016.

Dicho radicado inicial (20216710011282) generó un expediente con número 2021673490101331E y acta de reparto No. 21-L17-001189.

Por consiguiente, puede acercarse a la respectiva Inspección ubicada en la Calle 12D No. 3-22, (Casa comunitaria La Concordia) donde le informaran lo relacionado con el radicado en cuestión o, en su defecto, esperar comunicación oficial a la dirección suministrada para notificaciones.

Atentamente,


GINNA PAOLA QUINTERO SACIPA
Área de Gestión Policial y Jurídica
Alcaldía Local de La Candelaria

Proyectó: Jarry Emerson Riano Delgado/Auxiliar Adm.
VB: Constanza del Pilar Leyton Rico- Profesional Especializado Despacho

